

ante el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de diciembre de 1987.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO

Número de Registro de Personal: 5069090824 (A7400). Apellidos y nombre: Hernández Fernández del Valle, María Isabel. Provincia: MD. Localidad: Madrid.

Número de Registro de Personal: 0252682135 (A7400). Apellidos y nombre: San Segundo Manuel, María Paz. Provincia: MD. Localidad: Madrid.

Número de Registro de Personal: 0041718457 (A7400). Apellidos y nombre: Sicilia Fernández-Shaw, María Carmen. Provincia: MD. Localidad: Madrid.

65 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don Miguel Angel Vives Valles Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Patología Animal».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Patología Animal» y Departamento «Medicina y Sanidad Animal» a don Miguel Angel Vives Valles.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 14 de diciembre de 1987.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

66 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Luis Pedrera Zamorano, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción».*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción» y Departamento Técnica, Medios y Elementos de la Construcción a don José Luis Pedrera Zamorano.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del

Estado» del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 14 de diciembre de 1987.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

67 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don Eleuterio Sánchez Vaca, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción».*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción» y Departamento Técnica, Medios y Elementos de la Construcción a don Eleuterio Sánchez Vaca.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 14 de diciembre de 1987.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

68 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos (acceso libre), de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos (acceso libre), de la Universidad de Salamanca, convocadas por Resolución de 30 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 85 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1248/1985, de 29 de mayo, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos a los que en el anexo se relacionan, por orden de puntuación.

Segundo.—La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Salamanca, 15 de diciembre de 1987.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Universidad de Salamanca

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Alonso Gómez, María Jesús	0757549324 A7171
Carretero González, María de los Angeles	
Elisca	0780483902 A7171
Flores Ramos, María del Carmen	1170513957 A7171
Heras Lorenzo, Ana María de las	1171331924 A7171
Jiménez López, Julia	0654808335 A7171
Ovilo Manso, María de los Angeles	1178849924 A7171
Sáenz de Valluerca López, Francisco José	1654154124 A7171